



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-90833/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002363

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 15 de Julio de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DISTRIBUCIONES IMEX SA DE CV
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ , 24
AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN
45235, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 32834639

R.F.C. ó C.U.R.P.

DIM870318FA6

VIGENCIA INICIAL

15 de Julio de 2025

VIGENCIA FINAL

09 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

PHYTON-27 (SULFATO DE COBRE)

NÚMERO CAS

7758-99-8

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

300000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCION ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL
PRODUCTO**
N/A

PAIS DE PROCEDENCIA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ADUANA DE ENTRADA
COLOMBIA, AEROPUERTO INT. DE LA CD
DE MEXICO, GUADALAJARA,
AEROPUERTO, NUEVO LAREDO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

KtQkqK7K9fWAM55bm4i7QTHpAV7vZjhenCRIISN6EX7R2ZyTpa9cMgLFiXOugdXu4ToDk4ne8rUt
169ppTFk7WWJOcXKr/deP40ftiZDTZRXT/zSruuzLVxnGNzNnQE3Q//2feb+xoMrzaDilO3Xv8O
pFLj38Pw69onacaiST779lqqX3XkQ8J+Lfgn2zmnA68pOWEt4tB1tjiHOMQP4yiNsiH689CKy8Y3
lvT4c+3WesItIY6CioH9AcprCgvU5XHkF4nlvVGJRmsaj7fxZB/8DvW2gzGM8XJem40mqh+av3k8
heLi4V9Osd9i1EDsDVxX9yZoVHxmfUjyEKDI3w==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

